

## NUEVAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS EN TLAXCALA, LA EXPERIENCIA DEL PROYECTO “EDUCAR SIN EXCLUIR”

---

LIC. GUILLERMO VARELA BÁEZ / DRA. ADRIANA CARRO OLVERA  
Universidad Autónoma de Tlaxcala

**RESUMEN:** Una sociedad equitativa e igualitaria no excluye la participación de las personas y se identifica por generar condiciones necesarias para que los individuos puedan actuar en su vida responsablemente además de que puedan

ejercer plenamente sus derechos civiles, económicos, políticos y culturales. El presente trabajo es la experiencia obtenida del proyecto “Educar sin excluir” implementado en el estado de Tlaxcala el cual fue auspiciado por la Dirección de Evaluación Educativa del Estado.

**PALABRAS CLAVE:** Educación, exclusión, equidad, discriminación, vulnerabilidad.

### Introducción

Uno de los mayores problemas a los que se enfrenta el mundo hoy día es el número cada vez mayor de personas que están excluidas de una participación positiva en la vida económica, social, política y cultural de sus comunidades, una sociedad así no es eficaz ni segura (UNESCO, 2003).

En nuestro contexto hay problemas reflejo de una sociedad sumergida en un mundo globalizado, donde el constante cambio es el pan de día a día por lo que las transformaciones que sufre nuestro medio denota irregularidades en los sectores públicos que por obiedad en razones repercuten a la sociedad.

Si en algún momento reflexiona uno sobre los diferentes sectores sociales y sobre la importancia que tienen cada uno de ellos en el desarrollo personal, familiar y social sin lugar a duda, la educación es el instrumento indispensable para lograr objetivos de equidad y desarrollo.

Ha quedado demostrado que la inversión en la educación y en la capacitación de recursos humanos genera un rendimiento social y económico excepcionalmente alto, como uno de los medios más eficaces para lograr un desarrollo continuo.

La educación es el mejor medio insustituible que proporciona los elementos de juicio indispensables para que los sujetos puedan actuar responsablemente, a través de la reflexión y el conocimiento sobre los distintos ámbitos de la vida social y productiva.

La exclusión educativa, es un fenómeno que tiende a normalizarse a generalizarse de manera invisible ante los ojos y las actitudes de los sujetos, tanto al interior de los espacios escolares como fuera de ellos.

Aunque la exclusión del conocimiento es un fenómeno más complejo de la exclusión escolar. En ambos casos el problema no se resuelve únicamente expandiendo la oferta escolar.

## Fundamentación Teórica

Hay asociaciones con gran interés en hacer públicas las inquietudes de derechos humanos y de movimientos sociales y culturales, ya que suman esfuerzos por el derecho a la educación, y por movimientos que parten de la concepción de que, la educación es un derecho universal, además de ser la clave del desarrollo humano sostenible y una responsabilidad esencial del estado (Zarco, 2004).

Educar es algo más que proporcionar conocimientos sobre disciplinas concretas o instruir en el dominio de habilidades. El desarrollo propiamente humano requiere de la educación para construir significados compartidos sobre nosotros mismos, los demás y el mundo (Linaza, 2006).

Pero debemos entender que no todos tienen las oportunidades para prepararse y mucho menos las posibilidades y aunque las tienen hay quienes las desaprovechan en algunos casos.

El reconocimiento y respeto por la diversidad y las diferencias educativas, dependerán de la interdependencia de la clase, género, raza o etnia, opción sexual, generación, credo, procedencia, cultura, tradiciones, entre otras para contribuir a la constitución de sujetos que puedan ejercer plenamente los derechos civiles, económicos, políticos y culturales.

Excluir de alguna manera se puede entender como sinónimo de invisibilidad, de tal manera que las voces y las propuestas de algunos sectores sociales no se escuchan o no son tomadas en cuenta en el recuento de acciones o en las decisiones que se toman en un grupo determinado (Pérez, 2005).

De acuerdo a esto surgen inquietudes por sectores educativos los cuales son de índole nacional e internacional en los que se plantean objetivos, sugerencias, perspectivas, propuestas y metas para la educación como es el caso del realizado foro mundial donde uno de los objetivos fue el de velar por que antes del año 2015 todos los niños y las niñas en situaciones difíciles tengan acceso a una enseñanza de buena calidad y sobre todo que la terminen (Rivas, 2003).

Como explicar que luego de años y años de políticas educativas, de gasto publico en el mantenimiento de los sistemas escolares y de reformas educativas reseteadas desde el Banco Mundial, permanezcan los grandes índices de deserción y rezago educativo (Rivas, 2003).

Es necesario enriquecer el diálogo con la voz de los más débiles, de los menos escuchados y más marginados, los propios niños y jóvenes vulnerables, no sólo porque tienen derecho a que se tenga en consideración su propia opinión y perspectiva, sino también porque es una poderosa estrategia de cambio que resulta muy útil a la vista del creciente reconocimiento de los niños y jóvenes como sujetos activos y competentes para saber y participar sobre todo aquello en lo que afecta a sus vidas (Echeita, 2008).

Sin embargo, para hablar de igualdad es necesario incluir el derecho de cada persona para escoger ser diferente y ser educada en la propia diferencia. Cuando la diferencia no le da importancia a la igualdad es porque, consciente o inconscientemente, está más a favor de sus efectos excluyentes que de los igualitarios. Cuando en nombre de la igualdad no se tiene en cuenta la diferencia, se impone un modelo homogéneo de cultura que produce exclusión y desigualdad (Marchant, 2006).

El potencial de desarrollo de un territorio no solo se establece con base en su localización o su disponibilidad de recursos humanos y naturales sino, principalmente, en la capacidad de su población para construir y movilizar sus recursos (Morales, 2003.). En este sentido la educación es un “modo y un medio” importante y fundamental para difundir y promover los conocimientos y relaciones culturales (Kurtzman, 2001).

De esta forma, se considera que es necesario proponer acciones en la educación que permitan cambiar el estatus de la cultura haciendo incluyente la participación de las personas. Se debe frenar la irreverente situación por la que atraviesa el mundo en el deterioro del mismo.

Según Calvente (2007) el desarrollo sustentable hace referencia a la *capacidad que haya desarrollado el sistema humano* para satisfacer las necesidades de las generaciones actuales, sin comprometer los recursos y oportunidades para el crecimiento y desarrollo de las generaciones futuras.

Es por ello que el concepto de exclusión es fundamental para definir la construcción de los mecanismos de atención e intervención de los sujetos y las comunidades que se encuentran en condición de pobreza, rezago y marginación socio educativa. A la exclusión se le considera como marco de referencia pero también como dispositivo de acción (Pérez, 2005).

Todos somos conscientes que, aún cuando le damos nombres distintos, la exclusión es un proceso por medio del cual discriminamos a los alumnos por alguna de las características que consideramos suficientes para alejarlos de un verdadero proceso educativo; excluimos, cuando no garantizamos las condiciones adecuadas para que los niños y jóvenes encuentren su camino hacia el conocimiento y su vocación; excluimos, cuando usamos su desempeño, pretendidamente insuficiente, para expulsarlo de las aulas o para impedirle que continúe de manera gratificante su acercamiento a su propio saber; excluimos, cuando usamos el término reprobación como sinónimo de culpa o como muestra de incompetencia de parte del alumno.

Los procesos educativos deben enfocarse al desarrollo integral de las personas. En este sentido, todo aquello que obstaculice este enfoque debe ser atendido de manera urgente. El incumplimiento de los objetivos de la educación, por parte de los alumnos, representa un reto que el sistema educativo en su conjunto debe enfrentar con pertinencia y oportunidad.

Detrás de un alumno que no ha cumplido plenamente con los objetivos educativos existen una serie de causas que pueden y deben ser tomadas en cuenta como una responsabilidad compartida por todos los actores que intervienen en los procesos educativos.

Los diferentes indicadores del sistema educativo nos llevan a una realidad que nos hace ver no sólo lo injusto que resulta “dejar en el camino” a niños y niñas, sino lo peligroso que es desde el punto de vista social apostarle a un proceso de exclusión, que siempre va a ser contraproducente para todos.

## Justificación y metodología

El proyecto educar sin excluir surge a partir de la inquietud de disminuir los índices de dos de los grandes problemas en nuestro país y sobre todo en nuestro estado, uno el rezago educativo y el otro la deserción escolar; siendo este un programa con el propósito de generar en el sistema educativo tlaxcalteca nuevas prácticas pedagógicas basadas en el desarrollo de una actitud positiva y consciente de los alumnos ante su situación escolar.

Educar sin Excluir pretendió demostrar que es posible revertir los procesos de exclusión que se dan en el sistema educativo ya que en los últimos años se ha agudizado el problema.

Y se enfocó a lograr que los alumnos, que se encuentran en situación de vulnerabilidad dentro del sistema educativo, mejoraran significativamente su desempeño en la escuela, participando activa y conscientemente en la solución de los problemas, enfrentando directamente las causas de la exclusión a partir de un proceso participativo y de creciente conciencia por parte de los actores principales acerca de las potencialidades con las que cuentan para enfrentar este problema.

Los objetivos del proyecto fueron:

*Objetivo general:* Propiciar en el sistema educativo de Tlaxcala nuevas prácticas educativas para el logro de una actitud positiva y consciente del alumno ante su condición escolar.

*Objetivos específicos:*

- Aplicación de un curso que contenga elementos de inducción en los alumnos en condiciones de adversidad para el mejoramiento del aprendizaje.
- Formar docentes con iniciativa de servicio, sin trabajo pero con vocación, para la implementación de prácticas pedagógicas innovadoras.
- Construir con los actores que participan en los diferentes sectores educativos estrategias innovadoras que mejoren su condición escolar.
- Implementar mecanismos de atención para escuchar y conocer la realidad educativa desde quienes la experimentan: docentes, padres de familia y alumnos.
- Generar alternativas para desarrollar prácticas democráticas en las escuelas.
- Contribuir en la generación de alternativas de solución desde la participación de los docentes, alumnos y padres de familia.

Las razones del proyecto fueron:

- Revertir los procesos de exclusión que se dan en el sistema educativo dándole sentido a la acción responsable de las personas que pueden y deben actuar ante la problemática.
- Garantizar la pertinencia de las políticas en materia educativa involucrando a los actores reales que viven la situación concreta que se trata de transformar.

El proyecto se presentó en mayo del 2011 y dio inicio en el mes de julio del mismo año, culminando su primera etapa en el mes de septiembre; posteriormente y dándole permanencia en el mes de Julio y agosto se realiza “Educar sin excluir 2012”.

*Principios del proyecto:*

1. Educar sin excluir promovió la participación activa del alumno en su proceso de aprendizaje.
2. Por medio de este enfoque se motivó la acción consciente del alumno en la definición de sus entornos de vida, en el desarrollo de sus capacidades, así como en la construcción de sus conocimientos.
3. La propuesta de educar sin excluir, fomentó el trabajo colectivo, es decir, la generación de grupos cuyos miembros se apoyan para aprender en colectivo.
4. Desde la perspectiva del proyecto educar sin excluir se trató de crear contextos favorables para la construcción de conocimientos sociales, útiles para la vida.
5. Desde el enfoque de educar sin excluir se fomentó el autodidactismo, la independencia y la autonomía, como forma de garantizar un desarrollo integral y sustentable de los alumnos.
6. En el proyecto educar sin excluir, se impulsó la conciencia y la responsabilidad comunitaria, a través de la construcción de aprendizajes significativos para la acción social.
7. Educar sin excluir planteó el diálogo, la tolerancia, el respeto y el compromiso social como elementos indispensables de la acción educativa.

Educar sin excluir, es una hipótesis de trabajo en sí misma, ya que parte de la idea de que es necesario ajustar los componentes del proceso educativo, para beneficio de los alumnos, que son los que finalmente representan la parte medular del proceso enseñanza-aprendizaje. En este camino, se considera que debe ser el alumno, el que se comprometa con su propio proceso de aprendizaje, y que se transforme de manera paulatina, pero decidida como protagonista de este proceso.

Los módulos de trabajo atendieron principalmente los siguientes aspectos:

Conciencia y situación escolar, manejo de estrés académico, herramientas de análisis y estudio, conciencia para qué aprender, aprender a mejorar el clima de clase, ajustes en su casa para poder estudiar mejor, desarrollo de autonomía y autoestima.

Se decidió organizar estos aspectos en cinco módulos, considerando los tiempos disponibles y la pertinencia de los mismos, en el sentido del enfoque de intervención pedagógico, relacionado con la necesidad de revertir el impacto de los mecanismos de exclusión que en muchas ocasiones pone en juego el “mundo escolarizado”.

Módulo 1. *Es divertido aprender a aprender.*- En este módulo el alumno comenzó a poner en práctica su plan de mejora, en el cual seguramente consideró una estrategia relacionada con la necesidad de aprender a aprender.

Módulo 2. *Descubriendo mi creatividad.*- En este módulo se desarrollaron las capacidades de imaginación y de creatividad. El desarrollo de estos aspectos seguramente mejorará la forma en que los alumnos se perciben a sí mismos y el cómo y cuánto valoran sus propias capacidades y fortalezas.

Módulo 3. *La escuela, mi familia y yo.*- En este módulo se abordó la problemática del alumno en la escuela, entendido esto, como la relación que los alumnos mantienen entre sí y con los maestros y directivos.

Módulo 4. *Descubro, aprendo y transformo.*- Este módulo atendió principalmente lo relacionado con las potencialidades que los alumnos poseen para cambiar su entorno inmediato.

Módulo 5. *Elaborando mi proyecto de vida.*- Este fue el módulo en donde de manera más específica se abordaron los niveles de logro por asignatura y la forma en que se enfrentará su solución.

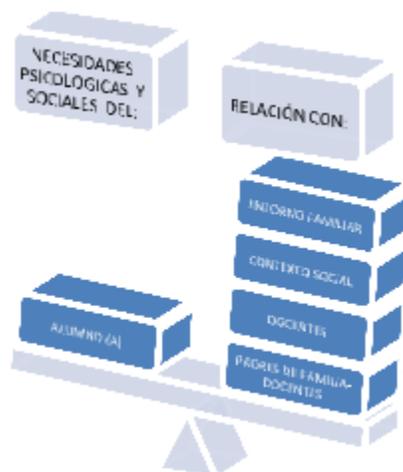
Atendiendo prioritariamente las causas del rezago educativo y desempeño escolar, estamos asumiendo que un proceso educativo no puede ni debe ser excluyente, puesto que su esencia es la formación de ciudadanos que desarrollen los valores, los conocimientos y las habilidades necesarias para una vida integrada a una sociedad justa y digna.

## Conclusiones

Es por ello que desde este proyecto se pretendió impulsar una educación incluyente, en donde los alumnos hallaran las condiciones para su desarrollo; una educación formadora en valores, propios para una convivencia democrática, pacífica e igualitaria; una educación nacionalista, como parte del proceso de fortalecimiento de identidad; una educación integral, que considere las diferentes dimensiones del ser humano: intelectual, espiritual, emocional, material y creativa; una educación que promueva una actitud crítica y transformadora de la realidad, en fin una educación que promueva el compromiso social y que sea útil para encontrarle sentido a la vida.

El proyecto “Educar sin excluir” llegó a crear momentos de reflexión en cuanto a las funciones de un docente y los resultados que desbordan los jóvenes que cursan el nivel básico (primaria y secundaria), resaltando en mayor grado la educación emocional debe abordarse más a comparación de la intelectual, lo cual se fue comprobando durante el trayecto del proyecto.

Se sabe que la emoción es muy importante para el proceso educativo porque dirige la atención, que a su vez dirige el aprendizaje y la memoria. Al separar la emoción de la lógica y la razón en el aula, se ha simplificado el control y la evaluación de la escuela, pero también se han separado las dos caras de la moneda, y perdido algo importante en el proceso.



Si hacemos referencia a la balanza anterior, nos percatamos que en su mayoría el contexto en el cual se desenvuelve el alumno marca el hecho de que concluya su educación básica.

La relación familiar influye en gran medida en las emociones de los jóvenes tanto negativas como positivas; desafortunadamente en nuestra realidad social es común hablar de madres solteras, parejas violentas, familias disfuncionales, divorcios... situaciones que llevan a los hijos a buscar otras distracciones en otros espacios y circunstancias.

En el mejor de los casos ellos recurren a la escuela con sus maestros y/o amigos, sin embargo, cuando la valoración emocional de los maestros no es buena, existe un mal entendido emocional: creen que saben lo que están sintiendo sus alumnos, pero están equivocados, a los alumnos -nuestra realidad- les interesa saber más de sí que cualquier otra cosa, no están conscientes que el hecho de asistir a la escuela es de suma importancia en su formación.

Asimismo se plantea que en las instituciones formadoras a los alumnos no se les debe etiquetar, discriminar, exhibir, comparar y mucho menos educar bajo prejuicios personales de los docentes.

## Referencias

En este apartado van todas las notas al pie de página, el formato está a doble columna

## Bibliografía

- Calvente, A. (2007). *El concepto moderno de la sustentabilidad*. Universidad abierta interamericana, centro de altos estudios globales. Recuperado el 15 de abril del 2012 de <http://www.sustentabilidad.uai.edu.ar/pdf/sde/UAIS-SDS-100-002%20-%20Sustentabilidad.pdf>
- Echeita, G. (2008). *Inclusión y exclusión educativa "Voz y Quebranto"* Revista electrónica Iberoamericana sobre Calidad Eficacia y Cambio en Educación, volumen 6 N° 2. Recuperado el 13 de septiembre del 2011 de <http://www.rinace.net/arts/vol6num2/art1.pdf>
- Kurtzman, J. (2001) *Deporte y turismo; Turismo y Cultura*, Organización mundial del turismo y comité internacional. España Pp.168.
- Linaza, R. (2006) *Desarrollo, educación y exclusión social*. Revista de Psicopedagogía, Volumen 11, Núm. 2. España. Recuperado el 13 de septiembre del 2011 de <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/175/17511206.pdf>
- Marchant, C. (2006). *Sobre reformas, integración – inclusión y exclusión educativa reflexiones a partir de la experiencia española*. Recuperado el 13 de septiembre del 2011 de <http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol3-num2/art1.pdf>
- Morales, F. (2003) *Desarrollo regional sustentable: una reflexión desde las políticas públicas, revista digital universitaria, el quehacer universitario en línea*. Recuperado el 15 de abril del 2012 desde [http://www.revista.unam.mx/vol.4/num6/art14/oct\\_art14.pdf](http://www.revista.unam.mx/vol.4/num6/art14/oct_art14.pdf)
- Pérez, M. (2005). *El concepto de la exclusión educativa a partir de los dispositivos de definición de sujetos formadores para atender las diversidades socioeducativas*. X Congreso de investigación educativa. Recuperado el 13 de septiembre del 2011 desde [http://www.comie.org.mx/congreso/memoria/v10/pdf/area\\_tematica\\_10/ponencias/1076-F.pdf](http://www.comie.org.mx/congreso/memoria/v10/pdf/area_tematica_10/ponencias/1076-F.pdf)
- Rivas, F. (2003) *La situación educativa en Centroamérica en el marco del cumplimiento de los compromisos de la educación para todos*. Impretei, S. A. de C. V. México pp. 294.
- UNESCO. (2003). *Superar la exclusión mediante planteamientos integradores en la educación, un desafío una visión documento conceptual*. Sección de la primera infancia y educación integradora división de educación integradora. Recuperado el 13 de septiembre del 2011 de

<http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001347/134785s.pdf>

Varela, G. (2011). La experiencia del proyecto educar sin excluir, el caso particular de la escuela secundaria general No. 1 Presidente Juárez. Tesis de licenciatura no publicada. FCE - UAT. México.

Zarco, M. (2004). *Reflexionando sobre la calidad educativa*. Impretei, S.A. de C.V. México pp. 192